

Condiciones generales

Asociación para Ecole & Quartier en Versoix (AEQV)

1- Calendario

- a. Según la regla, el año comprende 30 cursos, divididos en tres trimestres de 10 cursos.
- b. No hay cursos durante las vacaciones escolares de Ginebra, ni en los días festivos.

2- Confirmación de inscripción

- a. A más tardar una semana antes del inicio del curso, una confirmación de inscripción será enviada con lugar, sala y horario definitivo.
- b. Una inscripción por trimestre es posible a condición que haya puestos disponibles. Una inscripción anual es siempre prioritaria.
- c. Si el participante desea volver a registrarse para el siguiente trimestre, debe notificar a la secretaría y pagar las tasas escolares antes del comienzo del próximo trimestre.
- d. Cualquier cambio relacionado con las indicaciones que aparecen en el formulario de inscripción debe anunciarse sin demora a la secretaría.

3- Tarifas

- a. Todos los precios están disponibles en el sitio web de l'AEQV (o sobre demanda a la secretaría).
- b. Con la excepción de las pasantías, se otorga una reducción a los jóvenes (menores de 18 años), estudiantes, desempleados y beneficiarios de AVS o del AI (una copia de su tarjeta debe presentarse en el momento de la inscripción).
- c. La tarifa de una inscripción trimestral es incrementada de 20%
- d. La lección única de test se factura 20 francos.
- e. Ecole et Quartier se reserva el derecho de suspender el curso, modificar la duración u ofrecer una tarifa adaptada si el número de participantes es insuficiente.
- f. La matrícula de personas domiciliadas fuera de los municipios que nos subvencionan se incrementa de 55 francos/año.
- g. Lista de municipios que nos subsidian: Bellevue, Céliney, Commugny, Founex, Gentod, Grand-Saconnex, Mies, Pregny-Chambésy, Tannay y Versoix.
Lista de municipios que solo ayudan a participantes menores (menos de 18 años): Bogis-Bossey y Collex-Bossy.

4- Pago

- a. El importe de las tasas escolares debe pagarse en el CCP 12-8388-3 en los 10 días utilizando el recibo de pago adjunto a la confirmación de inscripción.
- b. Se puede solicitar el pago de los cursos de todo el año en 3 cuotas, la primera a los 10 días, la segunda a los 60 días, la tercera a los 90 días.

5- Cancelación

En caso de abandono por parte del participante, el importe del curso sigue pendiente.
Sin embargo, con la presentación de un documento de justificación, un reembolso puede ser posible (costos administrativos de 20 francos).

6- Asistencia/ ausencia al curso

Los participantes deben notificar a los responsables de cursos o de actividad de cualquier ausencia previsible.

7- Fascículo de formación

A la demanda, un folleto de formación de la Federación Suiza para Educación de Adultos (FSEA) (idiomas + informática) puede ser otorgado a condición de una participación regular en los cursos.

8- Seguros

- a. El seguro de responsabilidad civil de AEQV incluye exclusivamente las actividades oficiales del curso mencionado en la confirmación de inscripción, así como el resto de actividades anunciatas y organizadas por AEQV.
- b. Sin embargo, cada participante debe tener un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

9- Pandemias y otras circunstancias excepcionales

En caso de cancelación de los cursos, por orden del estado cantonal o federal:
El reembolso de la parte pagada en exceso podrá ser requerido a solicitud del participante, en prorata a la fecha de cierre.
Debido a que esta cancelación genera costos importantes para la AEQV, quienes deseen poder soportar la AEQV de la siguiente manera:
a. Exigir la devolución parcial (en efectivo o en forma de vale) hasta el nivel del gesto deseado
b. Renunciar al reembolso y donarlo a EQV.

10- Protección de datos

De conformidad con la LPD suiza (Ley de Protección de Datos) y el RGPD (Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea) :

- a. Por su inscripción, el estudiante adulto o el representante legal del estudiante menor da su consentimiento, en el contexto de la protección del derecho a la imagen y a la protección de datos, para la publicación de fotos (o de sus hijos) o películas que representen a sus hijos, para necesidades de la AEQV en el contexto de las actividades y/o eventos propuestos por estos últimos (redes sociales, páginas web y folletos carteles). Estos datos privados serán tratados de acuerdo con los principios de legalidad, buena fe, transparencia, propósito, minimización de datos y precisión.
- b. Los interesados (estudiante principal o representante legal del estudiante menor) tendrán derecho a acceder a sus datos (incluyendo copias de solicitud) y a solicitar corrección o borrador ("derecho a ser olvidado").
- c. Los datos de contacto de los participantes se transmiten a sus municipios de residencia, de manera que puedan beneficiarse de subvenciones (véase el punto 3f) siempre que se cumplan los principios mencionados anteriormente.